

ANEXO III

INFORME DE COMISIÓN

DR. ARTURO GAVILÁN GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE GESTION INTEGRAL
DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: 618-100

FECHA: 08/08/23

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: 22735

LUGAR: Centro de Negocios, Universidad Autónoma de Querétaro, el 03 de agosto de 2023

-OBJETO DE LA COMISIÓN DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA:

Llevar a cabo el taller regional denominado "Reformas a la ley minera en el marco del cumplimiento del convenio de Minamata sobre el mercurio" en torno del proyecto "Reduciendo los riesgos ambientales y globales a través del monitoreo y desarrollo de sustento alternativo para el sector minero de mercurio primario en México", en Sierra Gorda Qro., en la que participaron los siguientes actores, a saber: el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), El Centro de Geociencias de la UNAM, Campus Juriquilla, el Honorable Congreso de la Unión, la Universidad Autónoma de Querétaro, un grupo conformado por aproximadamente 40 mineros y la DGGIMAR; con la participación de actores relevantes como la Oficina de Representación del Estado de Querétaro, la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SEDESU Qro.). Con la finalidad de dar a conocer los retos y riesgos que enfrentan las comunidades mineras de la Sierra Gorda Queretana en la extracción artesanal y a pequeña escala de mercurio; el alcance de las reformas a la Ley Minera en México; los retos y perspectivas para su implementación en el marco de las obligaciones del Convenio de Minamata y por último identificar la percepción de los participantes respecto la importancia, las barreras, brechas, impactos y riesgos de la extracción artesanal y a pequeña escala de la minería en la región.

- RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

El 03 de agosto se llevó a cabo el taller regional en el Centro de Negocios de la UAQ, donde se revisaron y atendieron los siguientes puntos:

Se presentó una serie de ponencias en las cuales el PNUMA expuso el panorama de mercurio en América Latina en el marco del Convenio de Minamata. Así mismo, la DGGIMAR expuso los resultados de la Evaluación Inicial del Convenio de Minamata en México (MIA), desarrollada con años base 2015 y 2017 en la cual se identificó el alcance de la exploración, explotación y riesgo en la minería artesanal y a pequeña escala de mercurio, lo cual se ve complementado con los estudios desarrollados por la comunidad académica, particularmente por la UNAM, campus Juriquilla, con base en los cuales, se dieron a conocer los retos y riesgos a la salud que han enfrentado las comunidades mineras de la Sierra Gorda Queretana en la extracción artesanal y a pequeña escala de mercurio. En esta primera etapa del evento, también se dio a conocer el alcance de las reformas a la Ley Minera en México, así como los retos y perspectivas para su implementación en el marco de las obligaciones del Convenio de Minamata.

En la segunda parte del evento, se aplicó la metodología denominada "Diálogo de Saberes" a través de mesas de trabajo, para identificar en un primer momento, la percepción de los participantes respecto a la importancia, las barreras, brechas, impactos y riesgos de la extracción artesanal y a pequeña escala de la minería en la región a través de la aplicación de una encuesta que consistió en siete preguntas. Para esta dinámica, se conformaron pequeños grupos de no más

cumple sus obligaciones

Dada la amplia contaminación ambiental de la región, se espera que toda la población de Sierra Gorda se beneficie del proyecto.

ATENTAMENTE


M. En C. Mariana Teresita Ugalde Arzate
N. JEFA DE DEPARTAMENTO DE GESTIÓN CON LA INDUSTRIA MAQUILADORA
NOMBRE Y CARGO DEL COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario